



Subdirección de Administración

De acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de interés público; y para la emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva", procedo a detallar la información que guarda relación con lo contenido en los Lineamientos referidos y de acuerdo con las atribuciones conferidas a la Subdirección de Administración.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA QUE DÉ CUENTA DEL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN	RUBRO
Programar, organizar y controlar los Recursos Humanos, financieros y materiales, así como los servicios generales que el Sujeto Obligado necesita para el desarrollo de sus funciones. Asimismo, el Subdirector de Administración es el Responsable del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral.	Información Administrativa

La información señalada con antelación cumple con los atributos de calidad previstos en la Ley General de Transparencia y en el numeral décimo de los lineamientos respectivos.

